



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

NOTA DE PRENSA

El CODEM alerta de que la suspensión de las prácticas de alumnos de Enfermería pone en riesgo la salud de los ciudadanos

- El Colegio de Enfermería de Madrid rechaza tajantemente la medida que impedirá a las futuras enfermeras incorporarse a la vida profesional y ejercer con plenas garantías para la atención de la salud de los ciudadanos, agravando más si cabe la falta de profesionales.
- La decisión adoptada pone de manifiesto una vez más lo que este Colegio lleva tiempo denunciando: improvisación y falta de planificación.

MADRID, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Inexplicable y sin justificación. Así se valora desde el Colegio de Enfermería de Madrid la decisión de la Consejería de Sanidad de suspender sine die las prácticas en hospitales y centros de salud para los miles de estudiantes del Grado de Enfermería en la Comunidad de Madrid.

La institución colegial rechaza tajantemente esta medida: se trata de un grave error que pone en peligro la formación de los que a futuro serán los responsables de la salud de los ciudadanos, con el riesgo que eso conlleva.

Un sistema que presume (o pretende hacerlo) de excelencia en el cuidado a sus pacientes no se puede permitir la suspensión de unas prácticas clínicas que son la esencia de la profesión y que, académicamente, suponen además el grueso de los créditos del último curso. Sin cursar y superar esos créditos no podrán graduarse y sin graduarse no podrán ejercer.

Desde el inicio de la pandemia ha quedado en evidencia la falta de profesionales enfermeros, y ante esta situación, la Administración autonómica se excusa con el argumento de que no hay enfermeras para contratar. La realidad es que nos encontramos ante la ausencia de una política que incluya un plan de incentivos y una contratación estable y dimensionada a la necesidad de los cuidados de la población.



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

NOTA DE PRENSA

La decisión de suspender las prácticas de los alumnos de último curso es otra muestra más de la falta de planificación que venimos denunciando y que se agravará aún más en el próximo mes de junio cuando casi dos mil enfermeras y enfermeros no puedan incorporarse al ejercicio de la profesión.

A todo ello hay que sumar la falta de información por parte de la Administración, generando una innecesaria situación de incertidumbre en el futuro de estos estudiantes que desconocen si van a poder llevar a cabo sus prácticas en algún momento y qué planes hay al respecto.

Por todo esto, el Colegio de Enfermería de Madrid entiende que la actual situación de pandemia no es excusa para tomar esta incomprensible decisión y manifiesta su apoyo a todos los estudiantes de Grado de Enfermería, denunciando una vez más la improvisación y la ausencia de planificación en las decisiones que se están tomando desde las administraciones.

Nursing now
Comunidad
de Madrid